

# El Eco de la Montaña,

Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	Plas. 1'50
	» » año	5'00
ANUNCIOS.	Los suscritores, línea.	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'15
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

Olot 20 de Noviembre de 1892.

Año I. Núm. 21.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe. —Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

De la colaboración particular de  
EL ECO DE LA MONTAÑA.

## LA FELICIDAD.

I.

Apenas contaba diecisiete primaveras.

El mundo era entonces para mí inmenso de grande y tan hermoso como la sonrisa del alba.

Amor, riquezas, poder, gloria, placeres. Hé aquí los únicos ideales que en mi mente juvenil surgían tan rápida y espontáneamente como surgen las setas de la superficie de la tierra en un día de humedad. Ya desde entonces no debía parar hasta conseguir llamar á las mismas puertas de la felicidad. Pero, ¿qué camino debía emprender para llegar á la pacífica posesión de esta *Señora*?

¿Debía aspirar al Romeo de Julieta? ¿Debía ambicionar las riquezas de Crespo? ¿Debía pretender el poder omnímodo de los Césares? ¿Debía pisar las huellas de los genios más renombrados y gloriosos del arte? ¿Debía aspirar á la grandeza de los Príncipes ó desear el goce de los placeres mundanales?

A la verdad, me seducían tanto y tanto cada uno de estos ideales, que á ser posible, me los hubiera cargado todos en forma de hermoso ramillete. Pero como para recorrer cada uno de estos larguísimos trechos suelen ser casi siempre insuficientes los escasos días de una existencia, tuve que resignarme á seguir uno solo de ellos, ¡Pero siempre la misma dificultad! ¿Cuál de estas formas era la más bella, más sabrosa y más perfecta? ¿Cuál el verdadero atajo y el menos sembrado de escollos y dificultades? Declarádome impotente para contestarme satisfactoriamente á estas preguntas y temiendo errar el verdadero camino, decidí recurrir á la consulta. Pero, ¿con quién tenía que consultar? ¿Con el amigo, inexperto como yo, que apenas si acababa de salir del período incauto de la adolescencia? ¿Con el hombre ilustre y encanecido ó con el Cura sabio y virtuoso, á quienes el mismo respeto que les profesaba rayano á la veneración que inspiran siempre el talento y la virtud, apenas si me atrevía á dirigirles, ni siquiera modesta y respetuosamente la mirada?

Huérfano de padre, á quien tan siquiera no tuve la dicha de conocer, un día en que mi querida madre, después de alinarme los rubios cabellos que doraban mi cabeza, estampó, como solía, un afectuoso beso en mi tersa frente, con toda la efusión del cariño maternal, la dije:

—Madre, siento un malestar, hasta ahora desconocido, que me tiene seriamente preocupado.

Alarmada la madre por mi exordio, se apresuró á preguntarme:

—¿Qué tienes, hijo mío?

—Nada, contesté.

—Pero, ¿qué es lo que te trae así preocupado?

—No sé.... pero es lo cierto que una idea fija que me sigue por todas partes, como la sombra sigue al cuerpo, ha venido á interrumpirme en esa dulce tranquilidad infantil en que hasta ahora había vivido.

—¿Y cuál es el ideal que en tu corta edad ha podido así turbar tu reposo?

—¡La felicidad, madre mía, la felicidad! El deseo, pero ardentísimo, de ser feliz.

Y sin atender al asombro visible de mi madre, continué diciendo:

—Sí, mi querida madre. Amor, riquezas, poder, gloria, placeres. Hé ahí los ideales que me siguen por todas partes sin ni siquiera respetar la quietud de la noche. Hasta en el lecho del reposo siguenme estas fantasmas, madre mía. Y cuando después de un agitado sueño despiertan mis ojos á la realidad, oigo todavía convulso y como un eco que va á extinguirse en el sonoro yunque de mi oído, esta halagüeña y seductora pregunta: «¿quieres ser feliz? Cautiva el corazón de las mujeres, apodérate de las riquezas de Crespo, aspira al poder de los Césares ó á la gloria póstuma é impercedera de los más célebres y renombrados artistas». Decídmelo, pues, madre mía, ¿cuál de esos ideales simboliza mejor la felicidad?

—¡Ah! exclamó la madre.

—¿Qué me contestáis, madre mía?

—Sosiégate, hijo querido, y siéntate aquí á mi lado; y, cuando más reposado de tu exaltación te halles en estado de escuchar sereno mis observaciones, daré principio á la consulta que acabas de hacerme.

Empezad, mi querida madre, ya os escucho.

—No, hijo mío; es necesario antes de hablarte, que cese en tí este estado febril, que no te deja discurrir con todo el discernimiento que necesitas para comprenderme. Refresca tu sangre calenturienta con el ambiente del jardín, regando las flores del parterre; y cuando algo más sosegado, hayas tomado el bocado de costumbre, saldremos juntos á dar un paseo, que te prometo ha de ser tan largo, que haya tiempo de contestar cumplidamente á tu pregunta.

II.

Ahora que tu estado de espíritu se halla relativamente más tranquilo, y que solo Dios, que como Rey de lo creado aparece en medio de esa Naturaleza, que verde y lozana nos rodea por todas partes, puede ser testigo de nuestra conversación, voy á satisfacer tu curiosidad; pero antes voy á permitirte dirigirte algunas preguntas, á las que espero contestarás con toda la ingenuidad y franqueza á que me tienes acostumbrada. Enrique, ¿crees en el cariño tan desinteresado como inmenso que te profeso?

—¡Oh madre mía! me haría mucho daño, pero mucho daño, el que lo hubierais dudado solamente.

—¿Vive todavía en tu mente ese Dios de atributos infinitos á quien te he enseñado á adorar?

—Sí, madre; vive y vivirá eternamente, os lo juro.

—¿Recuerdas las primeras oraciones, con que mientras eres un niño tan pequeño, que apenas sabías articular palabras, te enseñaba á balbucear primero, y cuando más crecído, con una soltura que me encantaba, repetías cotidianamente mientras te desnudaba, para luego adormecerte al blando arrullo de mi canto maternal?

—Sí, madre, las recuerdo; y en vano pretendiera todavía conciliar el sueño sin dirigir antes un ferviente y sentida plegaria al Todopoderoso.

—¡Muy bien! díjome la madre abrazándome con afectuosa efusión. Con tus afirmaciones has devuelto la paz á mi alma. Sospechaba que el virus del siglo se hubiera inoculado en tu corazón tierno y sencillo; y con la natural desconfianza de la ansiedad maternal, creíate, hijo mío, sino perdido, muy cerca de ese abismo, que ya miraba insondable, donde van á sepultarse la mayor parte de los jóvenes inficionados por la lectura de esas novelas en donde sus autores, con el más descarado y escueto realismo hacen la autopsia más repugnante del corazón humano. Felizmente, hijo mío, tu corazón está sano, porque todavía cree y ora. Esto me dá la seguridad del triunfo en la lucha de las nacientes pasiones que han empezado á germinar en tu alma todavía pura. Escúchame, Enrique. Tu te has creído que la felicidad no puede vivir más que en el amor, en la opulencia, en el poder, en la gloria ó en los placeres del mundo, ¿verdad?

—Sí, madre; y desearía que apoyada en la experiencia de los años y movida por el interés maternal, me dijerais cual de esos caminos es el mejor y el más corto para llegar á la meta de la felicidad.

—Ninguno de ellos, hijo mío, ninguno de ellos. Todavía más, Enrique; la felicidad es absolutamente incompatible con todos esos ideales. La felicidad (y eso que no hablo de la absoluta, porque no es de este mundo) la felicidad que puede relativamente disfrutar el hombre durante su peregrinación por este destierro, tiene una representación más modesta y de menos ambición. ¿Quieres ver el verdadero y genuino prototipo del hombre feliz, Enrique?

—Sí, madre; quiero verle.

—Pues sígueme.

Al dar esta voz de mando, salímonos del camino real por donde hasta entonces íbamos dando nuestro paseo; y metidos en tortuosas veredas, después de trepar aquí elevadas colinas, de salvar allí pequeños arroyuelos, de pisar allá alfombras de musgo y saltar acullá pequeños oteros, en donde pacían numerosos rebaños de ovejas; divisamos una grande y extensa llanura provista de una vegetación rica y lozana como las fértiles vegas de Andalucía; pero triste y solitaria como las soledades del desierto.

—¿Ves, díjome la madre, señalando las inmediaciones de una pobre cabaña, única habitación que como un punto en el espacio se distinguía en aquella inmensidad, ves esa figura humana, semisalvaje, que yace tranquila sobre la mullida yerba

del prado que le sirve de lecho, á cuya cabeza sirve de almohada un puñado de paja, sin más ropaje que el de la Naturaleza reparte con la más estricta equidad á todos los mortales?

—Sí, veo; pero, ¿qué es lo que queréis decir con eso, madre mía?

—Que ahí tienes el hombre feliz que buscamos. Que esa es la más viva, más fiel y más genuína representación de la felicidad; de ese ideal que tan perturbado te lleva, hijo mío, y que no lo dudas, no tiene otra forma que la que ¡atónito! estás contemplando.

—¡Madre! ya no quiero ser feliz.

ENRIQUE.

## Noticias generales.

### El motin de San Juan las Fonts.

El pintoresco é industrioso pueblo de San Juan las Fonts, distrito municipal de Begudá, en el que radican las fábricas de papel las más renombradas de España, ha visto perturbada su pública tranquilidad con motivo de haber su Ayuntamiento cambiado para la recaudación del Impuesto de Consumos, el sistema de reparto, desde antiguo establecido, por el de arrendamiento á venta libre recientemente planteado.

Por fortuna no ha sido de importancia el movimiento popular, pues la sola presencia de unas cuantas parejas de la Guardia Civil y la oportuna intervención de nuestra celosa autoridad judicial, han bastado para restablecer la tranquilidad y apaciguar los ánimos algún tanto exacerbados por la innovación en pésimas circunstancias proyectada, y por los abusos que al decir de algunos han presidido á su planteamiento.

La necesidad de cubrir el creciente déficit que abruma á la Hacienda municipal de aquel distrito, originado por una deficiente y mal dirigida administración; la falta de abnegación y de desprendimiento en las clases pudientes, al resistirse, si no mienten nuestros informes, á satisfacer las cuotas que les habían sido señaladas en los repartos; el alejamiento estudiado y sistemático de la casa Comunal de aquellas personalidades que por su ilustración y respetabilidad y hasta por egoísmo debieran imponerse el sacrificio de empuñar las riendas de la administración municipal y no dejarla abandonada en manos inexpertas y poco aptas é idóneas para encauzarla, dirigirla y rehabilitarla; las rivalidades y pasiones de bajo vuelo que á la sordina luchan en localidades de corto vecindario, son las concausas que han provocado el conflicto que por un momento ha llevado la intranquilidad en los ánimos de aquel industrioso y pacífico pueblo.

Este suceso á fuer de fieles cronistas y por afectar á un distrito que linda con el nuestro, nos impulsa á hacer algunas breves consideraciones sobre el Impuesto de Consumos, con relación á aquel pueblo.

No hay duda que entre los varios medios en la ley establecidos para la recaudación de un impuesto tan impopular como odioso y vejatorio, el de los encabezamientos parciales es el más útil y ventajoso para los ayuntamientos, para los contribuyentes y aún para los individuos de los gremios, tratantes, cosecheros y vendedores, si en ellos presidiera la sinceridad y buena fé. Y en la imposibilidad en algunos pueblos de adoptar este medio, debe ser siempre preferido el de arrendamiento á venta libre, al de reparto que vemos adoptado en casi todos los distritos rurales, pues que este, al inconveniente de desnaturalizar tal impuesto, convirtiéndolo en una contribución directa, reúne el de prestarse maravillosamente á apreciaciones arbitrarias y á pequeñas y ruines venganzas por parte de los caciques de menor cuantía, que por desgracia no faltan en nuestros tiempos en ningún pueblo.

Con todo y la ventaja que el medio de arrendar la cobranza del impuesto lleva al de reparto,

toda vez que en aquel el consumidor contribuye de una manera menos sensible y para algunos menos onerosa, sin embargo debe tenerse en cuenta para su planteamiento las circunstancias de lugar y tiempo y el carácter de los pueblos que haya de ser objeto de la innovación. Echando de menos ó despreciando esos factores, fácilmente se hiere la susceptibilidad de las clases obreras que, creyéndose sacrificadas al egoísmo de la burguesía, no necesita más incentivo su carácter impresionable y levantisco para sublevarse contra la reforma y entregarse á los desahogos de cajón en semejantes casos.

Dadas las especiales condiciones del pueblo de Begudá, en cuyo seno cuenta numerosa clase obrera robustamente organizada, no creemos prudente en esos tiempos de reivindicaciones justas ó injustas y de funestas debilidades y complacencias por parte de los encargados de velar por la paz y sosiego públicos y el enaltecimiento del principio de autoridad, tan decaída y menospreciada por no inspirarse sus representantes más que en el miedo, no creemos, repetimos, prudente ni oportuno plantear la reforma de recaudación del Impuesto de Consumos, tal como se trata de llevar á cabo, y muchos menos si es cierto que en el expediente se han perpetrado varias irregularidades y dejándose de cumplir con los requisitos y formalidades por las leyes exigidas para evitar los compadrazgos, los chanchullos y otros abusos á que con mucha devoción acostumbran á entregarse los muñidores de oficio.

Y no es que nosotros seamos partidarios de que la autoridad ceda ante las imposiciones motinescas; antes bien, creemos que los que la ejercen deben mostrarse enérgicos á la par que prudentes y previsores en la ejecución de sus decisiones. Mas, antes de resolverse á obrar con energía para cumplir sus acuerdos, es necesario que á estos procedan un estudio concienzudo y maduro de las materias sobre que versan; procurar que la medida, la reforma ó innovación encarnen y se adapte al carácter y modo de ser del pueblo al cual ha de ser aplicada, y sobre todo que presida en ella un recto espíritu de justicia exento de toda mira interesada y egoísta y que no sea dictada ó establecida en provecho de una clase en perjuicio de otra, sino inspirada en el bien general.

A todo cambio, reforma ó innovación que afectar puede á una colectividad, si se quiere que sea recibida y aceptada buenamente sin protestas tumultuosas, es indispensable que preceda á su planteamiento un período de gestación durante el cual se preparen los ánimos de tal suerte, que al traducirla en hechos, se tenga la casi seguridad de que se hallan ya dispuestos á recibirla.

¡Cuántas reformas provechosas para las sociedades, por la impremeditación é inoportunidad con que se han planteado, han obtenido un terrible fracaso seguido de sacudimientos y tumultos cuya represión ha causado torrentes de sangre!

Si todo esto no hubiera sido olvidado por el municipio de Begudá, quizás hubiera evitado el motín que por unos momentos puso en peligro las vidas y haciendas de aquel honrado vecindario.

Ayer continuaba en San Juan la tranquilidad y habían reanudado el trabajo todas las fábricas que lo habían suspendido en actitud de huelga por parte de la clase obrera, con motivo de haberse puesto presos á cinco individuos que formaban la comisión que debía entenderse con el Alcalde por la cuestión que trae los ánimos tan soliviantados.

A pesar de esta tranquilidad continúan estacionadas allí fuerzas de la benemérita y acampada una compañía de tropa, prueba de que no está todavía asegurada del todo la tranquilidad de aquella ribera y que dista mucho de haberse dado una solución satisfactoria al conflicto. Sentimos no podamos extendernos más en estas noticias de última hora por la premura del tiempo.

De todos modos hemos visto todavía que conti-

nuaban escitados los ánimos y si no preside á los últimos acuerdos y disposiciones que se esperan, creemos que pueden resultar graves desórdenes.

Hemos visitado los talleres de pintura del joven artista D. J. Pinós, situados en los bajos de la casa que habita D. Eduardo Castanys, durante la cual hemos pasado un buen rato admirando una colección de magníficos cuadros del Sr. Pinós, algunos de los cuales tienen verdadero mérito artístico; sobre todo los dos que por su argumento podrían titularse respectivamente *Un entierro en la masía* y *La vuelta del trabajo*. En el primero destácanse á primera vista la figura venerable de un anciano y la curiosidad, llena de travésura, de un monaguillo. Y en el segundo dos consortes, que á la caída de la tarde, vuelven del trabajo, él con los aperos de labranza en el hombro y ella con el cesto al brazo y una niña en la espalda, jugueteando con la oreja de su madre, la cual, muy lejos de enojarse, revela, con la sonrisa en los labios, la complacencia que siente por el pueril entretenimiento de su hija. Describir solamente estos dos cuadros con todos sus detalles, la naturalidad de las figuras, la propiedad en los trajes, distribución de la luz, sombras, dibujo, colorido, etc., etc., sería un trabajo ímprobo que no cabe en los estrechos límites de una publicación tan modesta como la de *El Eco de la Montaña*, por cuya razón haremos punto final, felicitando de veras al Sr. Pinós, tanto por el mérito artístico de sus obras como por la abundancia de las mismas, por todo lo cual aseguramos al joven pintor honra y provecho en la próxima exposición de Barcelona, á la cual parece destinar sus cuadros.

El ilustrado Profesor de Santa Pau, D. J. Badía, nos ha tenido la atención, que agradecemos, de mandarnos un ejemplar de su Programa de Prosodia y Ortografía. Esta obra, metodizada por orden de secciones, comprende la teoría y clasificación de las letras, sílabas y palabras; acento prosódico, ortográfico, uso de las letras, idem, mayúsculas y signos de puntuación; es decir, todo lo que constituye un tratado completo de Prosodia y Ortografía castellana, arreglado á las últimas reformas de la academia, por lo cual la recomendamos á los Profesores, como eficaz procedimiento para la enseñanza de tan importante materia.

Una sensible desgracia tiene consternada á la distinguida familia de nuestro querido amigo don Jesús Abadía, abogado y escribano de actuaciones en este Juzgado.

Su hija única, ha dejado esta vida de sinsabores y pesares sin cuento, para volar al Edén cuyas puertas se habrán de par en par abierto para dar entrada á aquel ángel.

Cuando era la delicia, el encanto y alegría de sus padres, quienes en ella cifrabau toda su dicha, Dios la ha llamado á su seno para ceñir la inmarchesible corona de la inmortalidad é inocencia.

Solo en la religión podrá nuestro amigo encontrar un lenitivo al rudo golpe que acaba de recibir con tan irreparable pérdida.

Por nuestra parte nos asociamos de corazón á la honda pena que en esos momentos aflige á nuestro querido amigo y familia.

Habiéndose dada por inútil, por lo costoso de su conservación, la línea telefónica de esta á Camprodón, se ha practicado á la recogida del material de postes y alambres. En ningún país pasa lo que en nuestra desventurada nación, en lo que se refiere á la buena marcha de la administración pública. Se instalan líneas sin los estudios preparatorios necesarios, y después de haberse gastado nada menos que la friolera de 14.000 pesetas y de hacer concebir halagüeñas esperanzas á una comarca, se tiene que abandonar la línea porque sí, ó por dictamen facultativo, que es lo mismo.

¿Cuándo concluirá este tejer y destejer á costa del dinero del contribuyente y del desprestigio de nuestra administración?

Ha fallecido en Crevillente (Alicante), á la avanzada edad de 81 años, D. Joaquín Ruíz de Lope Gelabert, padre de nuestro buen amigo y director del periódico de Gerona *La Lucha*, D. Joaquín Ruíz Blanch, á quien enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

Se ha publicado un decreto declarando Patrona general del arma de Infantería á la Virgen de la Concepción, al objeto de estrechar los vínculos morales entre los organismos de dicha arma y mantener vivo el sentimiento religioso en el ejército.

Han honrado con su visita nuestra Redacción, el *Boletín del Banco Vitícola de Cataluña*, de Barcelona; *El Popular*, de Cervera; *La Estación*, periódico de modas, de Madrid; *La Juventud Democrática*, de Sevilla, y *El Eco de Santoña*. Dejamos establecido el cambio con tan ilustrados colegas y les agradecemos la visita.

Hemos recibido la segunda edición de la *Teoría Musical* arreglada para los alumnos de 1.º 2.º 3.º y 4.º curso de solfeo por D. Juan Colomé Rius, Profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

Contiene dicha obra, además de los principios elementales de música, la exposición detallada con ejemplos de escalas, alteraciones, tonos, intervalos, etc. Hicose recomendable dicha obra por su sencillez y claridad y el ser esencialmente práctica.

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores cosas buenas de utilidad para el estímulo y enseñanza y de lujo y adorno. El hermoso y magnífico Busto de Colón le destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el día por su buena presencia y ser de una sola pieza siendo digno de adquirirse; por nuestra parte advertimos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado: *Gloria á España. El segundo, Obsequio Verdad*.

*Los vinos españoles.* —Leemos en un periódico de la corte:

«La infanta doña Isabel y la noble hija de los condes de Puñonrostro han iniciado en las altas clases de la sociedad un movimiento de protección á los vinos nacionales, según leemos en el último número de *La Liga Agraria*.

Mucho puede esperarse de la predicación constante y del ejemplo de estas ilustres damas, que algún cco ha de hallar en la aristocracia española; pero sería forjar ilusiones el suponer que nuestro mercado vá á cambiar de hábitos por el solo efecto de esta propaganda, ó creer que en el estrecho horizonte del consumo nacional hay campo bastante para la producción que alcanzan nuestros viñedos, ni estímulo suficiente á las grandes transformaciones de que nuestra industria vinícola está necesitada.

Al lado del ejemplo de la infanta Isabel y la señorita de Puñonrostro, la misma *Liga Agraria* cita hechos que verdaderamente entristecen y desalientan.

La casa Ortuño y Compañía, que produce hoy Burdeos y Borgoñas de tan buena calidad como los franceses, puede dar fe de lo que decimos repitiendo las contestaciones que ha recibido en el casino de Madrid, en el Veloz Club y en casi todos los restaurants y cafés de la capital.

—Quiten Vdes. las etiquetas con que presentan sus vinos, les han dicho, pongan Vdes. cualquier nombre francés, y les tomaremos enseguida dos mil, tres mil botellas.

Envió esta casa un comisionado á Huelva, y la respuesta del dueño del hotel Colón fué la siguiente:

—Me gustan sus vinos; los encuentro excelentes, superiores, y les despacho á Vdes. 200 botellas diarias, siempre que les pongan Vdes. etiqueta francesa.

En el Círculo Militar, para el banquete del Congreso, se les hizo la misma exigencia.

Y por si no es bastante, todavía cuenta *La Liga Agraria* lo que á continuación copiamos:

«Estos honrados industriales, en su ansia de levantar el espíritu público y dar á conocer su inteligente elaboración, se dirigieron en atenta carta, unida á un presente de botellas de Burdeos, como respetuosa atención, á dos personajes influyentes de la política, ilustre general uno, altísimo gobernante el otro. Aun están esperando se les acuse recibo de cortesía. ¿Así se protege la industria española? ¿Así se fomenta el espíritu industrial? Pero esto es poco. Hecha la misma invitación al marqués de San Felices, y después de prodigar alabanzas á los vinos que elabora esta casa, añadió: *pero es español; no se cansen Vdes.*»

Algo incorrecto nos parece el silencio del militar ilustre y del gobernante altísimo, que se han bebido el vino y ni siquiera han dado las gracias; más en la respuesta del marqués de San Felices, que traduce el común pensar de casi todos los consumidores de vinos especiales, no puede negarse que hay algo que los productores é industriales necesitan tener en cuenta.

Si lo que se intenta colocar en el mercado es vino del tipo de los Burdeos y del tipo de los Borgoñas no dejará nunca de tener importancia la cuestión de etiqueta ó de marcas. Porque dado caso que en el extranjero se elaborase algún día un Jerez como el de nuestras principales casas productoras, si en París nos lo ofreciesen á los españoles bajo el pabellón y nombre de cualquier industrial francés, de seguro que nos inspiraría menos fe que con la firma de Misa ó de González.

De todos modos, el movimiento de protección á los vinos nacionales no es solamente para nosotros un deber de patriotismo, sino una necesidad económica de carácter imperioso.

Hay que secundarlo por la propaganda, que modifica los gustos é influye en las costumbres; pero será bien poco lo que se consiga mientras los gobernantes y los políticos no vuelvan la vista á los grandes intereses públicos, que hoy son para ellos letra muerta ó música celestial.»

#### EXTRACTO

### De la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1892.

A la hora anunciada se celebró la sesión pública ordinaria de primera convocatoria que presidió el Sr. Alcalde D. Nonito Escubós.

Declarada abierta se leyó el acta de la anterior la cual fué sin discusión aprobada.

Luego tomáronse los siguientes acuerdos.

Adjudicar á favor de D. Ramón Sala la subasta de mil litros de petróleo para el alumbrado público.

Que queden sobre la mesa la solicitud y planos de las obras que D. J. Giralt trata de verificar en algunos de los soportales que existen en la casa n.º 3 de la plaza del Carmen.

Que conforme dispone el art. 22 del Reglamento del Sto. Hospital de esta villa, se oiga el parecer de la Junta de dicho Asilo, respecto al nombramiento de un profesor en medicina y cirugía del mismo.

Conceder á D. Carlos Badía, mediante algunas condiciones, la autorización que solicita para establecer postes, conductores eléctricos y demás aparatos por las calles y parajes públicos de esta villa, á fin de instalar el alumbrado eléctrico particular.

No estimar pertinente la súplica formulada por doña Esperanza Pinós pidiendo le sean abonados los perjuicios que dice habersele irrogado en su propiedad, durante el tiempo que se ha discutido el asunto relativo á la cesión de una parcela ó terreno á D.ª Josefa Balet.

Que se una á sus antecedentes el recurso nuevamente producido por D. Eudaldo Artigas oponiéndose á la conducción de ciertas aguas al río Fluvia que interesa la Sra. Guitart.

Abrir una información á fin de depurar algunos hechos imputables á algunos operarios del Teatro de esta villa, respecto á la manera desordenada con que se prestan los servicios en el escenario.

Ceder el referido Teatro á la sección de música del Batallón de Cazadores que guarnece esta plaza, para que en la noche del 21 de los corrientes pueda dar una función á beneficio del Sto Hospital.

Y finalmente se aprobaron algunas cuentas pendientes de pago.

### Sección religiosa.

Domingo 20. S. Félix de Valois fr.

Lunes 21. La Presentación de Nra. Sra.

Martes 22. Sta. Cecilia vg. y mr.

Miércoles 23. S. Clemente papa y mr.

Jueves 24. S. Juan de la Cruz fr. y Sta Flora vg. y mr.

Viernes 25. Sta. Catalina vg. y mr.

Sábado 26. Los Desposorios de Nra. Sra. y S. Conrado ob.

CUARENTA HORAS.—Hoy concluyen en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María; mañana pasarán en el Sto. Hospital.—La exposición de S. D. M. empieza á las cinco.

La capilla de música de la Iglesia Parroquial, deseando obsequiar á su inclita patrona *Santa Cecilia*, invitan para que haya la debida asistencia al solemne *Oficio* á toda orquesta que se celebrará á las 9 de la mañana del próximo, martes, día 22.

### Pasatiempos.

#### FUGA DE CONSONANTES.

uic. e e u a i e a e i a,  
Y e a a e e o e e e,  
O a u a e a e e e e e,  
e a o o o e e a i a.

#### GEROGLIFICO.

L<sup>ro</sup> A<sup>sa</sup> S  
SA  
I  
L I  
: Pin I

#### ROMBO.

.  
. . .  
. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

Sustituir los puntos por letras de modo que leído horizontal y verticalmente den; 1.º Consonante; 2.º Río de Cataluña; 3.º Nombre de mujer; 4.º En los mapas, y 5.º Vocal.

#### SEMBLANZAS.

¿ En que se parecen un cepillo y un problema difícil?  
¿ En que se parecen un borracho y un para-rayos?  
¿ En que se parecen un millonario y un buque?

*Fabián.*

Las soluciones en el número próximo.

#### SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR.

*Al Problema.*

71,775'36 Litros.

*Cuadro enigmático.*

Toro.  
Ojos.  
Rota.  
Osas.

*Charada.*

Consejo.

FONDA DEL CENTRO  
**CASA FITA-GERONA**  
 SERVICIO ESMERADO  
 SUCURSAL EN SAN FELIU DE GUIXOLS  
 Coche á las estaciones.

## MONTE-PÍO CATALÁN DE QUINTAS

Aprobado por Real Orden de 7 de Marzo de 1878

Domiciliado en Barcelona, calle Ancha, núm. 64

Este Monte-pío tiene acreditado por medio de las asociaciones que hace ya catorce años viene formando, que nada puede ser tan beneficioso á las familias como inscribir á sus hijos, no solo para lograr una ganancia segura los que sacan suerte de soldado, sino para librarse de toda clase de molestias y responsabilidades.

En el prospecto que se reparte este año se lee lo siguiente:

«Por último: creemos conveniente manifestar á los concurrentes á la quinta actual, que á los asociados del año pasado, la redención solo les costó 140 duros, habiéndoseles devuelto lo que habian entregado de más; y cuando se liquide el fondo de reserva, percibirán aún alguna otra cantidad, tanto los libres como los soldados.»

Para cuanto les convenga podrán los interesados acudir á los Comisionados de las cabezas de partido de Cataluña, ó á las oficinas de la Dirección general.

CALLE ANCHA, N.º 64.

Representantes en Olot: HIJOS DE J. MONSALVATJE

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.  
 Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital social: 10.000,000 de PESETAS

Activo.	Ptas.	13.947.554,88
Reservas aplicadas á los riesgos en curso.	»	3.032.439,00
Riesgos en curso en 31 Diciembre 1890.	»	33.555.641,00
Importe de las primas anuales	»	1.373.144,95
Siniestros pagados durante el bienio de 1889-90.	»	732.406,93

Representante en Olot. — SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

## La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA **DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.**

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195,868'86 Ptas.**

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.—Agente: JERÓNIMO PUJOLAR

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

# JUAN BONET.

Calle Mayor núm. 3.—OLOT.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones, tanto en lujo como económicas, á precios módicos.

Especialidad en grandes tiradas.

Se admiten encargos del ramo de librería.

Se encarga igualmente de la confección de sellos de metal y de Caoutchuch.

## GLORIA A ESPAÑA EL SEGUNDO OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscritores y lectores

Urgentísimo } El Eco de la Montaña.  
 Magnífica prima }

Nadie absolutamente nadie de los suscritores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres Solís y C.ª pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fe de nuestros suscritores y lectores.

En vista pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aun de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desvelados por nuestra parte para conseguir que la Dirección General de la prensa de los Estados Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera, el único y verdadero objeto hoy que llamará la atención en España. Y en efecto hoy ofrecemos á nuestros suscritores y lectores

## EL BUSTO DE COLÓN

al Helio—argentífero bronceado

con peana negra y brillante y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva-York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso BUSTO DE COLÓN, tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados á los suscritores y lectores la fabulosa suma de 800,000 BUSTOS DE COLÓN.

Hace un año fué llamado á Nueva-York el célebre artista español Domingo para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio—Argentífero bronceado, (desconocido y descubierta en este siglo por el memorable romano Klinquer) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de guata y papel de seda etc. por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse en seguida se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos en detalles historias de la vida de Colón, pues es bien conocida, solo diremos que en cada casa de nuestros suscritores y lectores debe haber un BUSTO DE COLÓN, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño y mientras más se limpie, más lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rinconera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc. y es utilísimo, vistoso y de lujo y digno de adquirirse por el comercio, el ejército, pintores como busto de estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLÓN, todos dirán como dijo Mr. Cleveland de Nueva-York ese es el BUSTO DE COLÓN que servirá de estímulo y en señalanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscritores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la Prensa Reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón-orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el día 15 de Enero 1893. 10 pesetas.	TALÓN-ORDEN NÚM. _____	ADMINISTRACION de El Eco de la Montaña. OLOT.
	Vale por <b>EL BUSTO DE COLON</b> al Helio-argentífero bronceado CON PEANA NEGRA BRILLANTE Dirigirse á los encargados en toda España <b>SRES. SOLÍS Y COMP.ª</b> Calle de Santa Ana, núm. 22.—BARCELONA.	

**Instrucciones** Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS Y COMP.ª, calle de SANTA ANA, NUM. 22. BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificada la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

**Nota** No deseando hacer más extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscritores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso ESPEJO pintado al óleo de cristal biselado ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS más á los Sres. SOLÍS Y COMP.ª y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones, en las remisiones.

## LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores de señora.

42 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

**Edición de lujo.**—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 42 suplementos extraordinarios trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados). Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en las principales librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

## La Unión y el Fénix español

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Y SOBRE LA VIDA.  
 Agente en Olot y su Comarca, D. IGNACIO ESCOLAR.